

LA SANTIDAD & EL JUICIO

Mensaje #26: (Lev 20) Leyes acerca de la santidad y el juicio de Dios

Cada decisión que tomamos trae consecuencias y las consecuencias de pecar son severas.

- Este capítulo sobre “la santidad y el juicio” nos recuerda de que la paga del pecado es muerte.
- Nos recuerda también de lo que Dios quiere: la santidad (que seamos imitadores de Él no del mundo).
- La lección de este capítulo, entonces, es fácil de entender: Si no obedecemos a Dios para ser santos, sufriremos las consecuencias de nuestra rebelión y desobediencia... y son consecuencias severas.

I. (20.1-9) El primer juicio: Rebelión

A. (v1-6) La prohibición: Rebelión

1. (v1-5) Rebelión en el culto: Moloc

- a) (Lev 18.21) Ya hemos visto la prohibición que Dios dio acerca del culto a Moloc.
- b) La diferencia aquí es que se destaca la sentencia del juicio: Dios manda la pena de muerte.
 - (1) (v2) Además, Dios es muy específico en como la persona debe morir: apedreada (que es una manera lenta y dolorosa de morir; es una consecuencia seria y severa del pecado).
 - (2) ¿Por qué será que Dios manda un castigo tan duro por este acto de rebelión?
 - (a) Este pasaje nos provee una oportunidad para ver los propósitos de Dios en el castigo y también los tipos de castigo que cumplen con los propósitos.
 - (b) Entonces, vamos a desviarnos un poco del pasaje para desarrollar este tema importante.
- c) Podemos ver varios propósitos de Dios en el castigo que Él manda (ejemplo: Deut 19).

18 Y los jueces inquirirán bien; y si aquel testigo resultare falso, y hubiere acusado falsamente a su hermano,

19 entonces haréis a él como él pensó hacer a su hermano; y quitarás el mal de en medio de ti.

20 Y los que quedaren oírán y temerán, y no volverán a hacer más una maldad semejante en medio de ti.

21 Y no le compadecerás; vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie. [Deuteronomio 19.18-21]

- (1) **Primero:** (v19a) Dios quiere que el culpable reciba una retribución justa por lo que hizo.
 - (a) Esto quiere decir: “haréis a él como él pensó hacer a su hermano... vida por vida...” etc.
 - (b) Esto no es la venganza; es la justicia. El que hace lo malo merece lo malo.
- (2) **Segundo:** (v19b) Dios diseñó el castigo para “quitar el mal” de en medio de la sociedad.
 - (a) “El mal” aquí no se refiere ni al acto ni al culpable (porque el acto ya se hizo y no hay manera de des-hacerlo; y el culpable puede seguir viviendo si el crimen fue ligero).
 - (b) Entonces, “el mal” se refiere a la culpabilidad que queda en la creación después del acto. Debido a esto hay que hacer algo para “nivelar” otra vez la balanza de la justicia en la tierra (o sea, hay que hacer algo para “quitar el mal” de en medio).
 - (c) Según Génesis 9 y Romanos 13.1-5, las autoridades de una sociedad son responsables delante de Dios: Él espera que el gobierno humano mantenga la justicia.
 - i) Hasta que las autoridades del gobierno humano castiguen al malo por el mal que hizo, la culpabilidad queda en la tierra (en la sociedad que debe castigarlo).
 - ii) Dios es justo y por lo tanto requiere y exige la justicia para quitar el mal que se hizo. Cada injusticia se tiene que pagar (si no, las autoridades son culpables).

- (3) **Tercero:** (v20) El castigo bíblico también sirve para motivar a otros a no hacer maldad. La Biblia dice clara y repetidamente que el castigo público disuade la injusticia.
- (4) **Cuarto:** El castigo bíblico sirve para recompensar a la víctima (más sobre esto luego).
- d) Hay varios **tipos de castigo** que Dios manda en la Escritura.
- (1) Si estamos hablando del propósito de Dios en los castigos, necesitamos saber también cuales son los tipos de castigo que Dios ha establecido (que cumplen con los propósitos).
- (2) **Primero:** La pena de muerte.
- (a) Dios estableció la pena de muerte antes de la ley de Moisés, en Génesis 9.5-6.
- (b) También, en la ley Dios mandó la muerte por varios crímenes (como en Lev 20).
- (c) Aun después de la ley, bajo el Nuevo Testamento, la Biblia apoya la pena de muerte.
- i) En Romanos 13.1-5 se menciona la “espada” que las autoridades llevan para “castigar al que hace lo malo” (es una referencia al pasaje de Génesis 9.5-6).
- ii) Pablo se sometió sin ninguna queja a la pena de muerte en Hechos 25.11.
- iii) Aun el mismo Creador (Jesucristo) se sometió a la pena de muerte por nosotros.
- (d) Bíblicamente, es injusto no matar al que merece la muerte, y la sociedad que no exige la pena de muerte es la sociedad que no puede “quitar el mal” de en medio de sí.
- (3) **Segundo:** La pena de cortar al culpable del pueblo. (No tenemos nada parecido hoy.)
- Como hemos visto antes (en Levítico), esto se refiere a cortar a alguien del pueblo de Israel, el pueblo escogido de Dios y la fuente de la salvación. No tiene el perdón.
- (4) **Tercero:** La pena de restitución
- En casos de propiedad, el culpable tuvo que restituir por entero lo que se llevó o lo que dañó, y tuvo que añadir una quinta parte del valor también (p.ej. Lev 6.1-5).
- (5) **Cuarto:** El castigo corporal
- Si hubiere pleito entre algunos, y acudieren al tribunal para que los jueces los juzguen, éstos absolverán al justo, y condenarán al culpable. Y si el delincuente mereciere ser azotado, entonces el juez le hará echar en tierra, y le hará azotar en su presencia; según su delito será el número de azotes. Se podrá dar cuarenta azotes, no más; no sea que, si lo hirieren con muchos azotes más que éstos, se sienta tu hermano envilecido delante de tus ojos. [Deuteronomio 25.1-3]
- (a) Este es un castigo justo que resuelve el asunto de una manera rápida.
- (b) Además de rápido, este castigo acaba con el asunto y el culpable puede volver inmediatamente a la sociedad para seguir trabajando (sin ser una carga extra al pueblo).
- (c) También este tipo de castigo corporal (doloroso y público) disuade la maldad en todos.
- (6) **Observe la pena que no se menciona:** La cárcel.
- (a) Sólo hay dos veces en la Escritura que Dios estableció algo parecido a una cárcel.
- i) Se menciona dos veces que meteron a alguien en una “cárcel” para esperar el juicio y la sentencia. Pero la “cárcel” no era el castigo sino sólo una “sala de espera” antes del juicio (Lev 24.12; Num 15.34).
- ii) Las ciudades de refugio: Números 35.9-28
- Cuando alguien mató a otro “sin intención”, pudo buscar refugio en una de estas “ciudades de refugio”.
 - Se quedaba en la ciudad (como “cárcel”), pero tuvo que conseguir trabajo para ganarse la vida como todos los demás.

(b) El castigo de encarcelación no es bíblico, más bien...

- i) ...es inhumano (a menudo las condiciones de las cárceles son horribles),
- ii) ...es *mu*y costoso para la sociedad,
- iii) ...casi siempre resulta en más corrupción que “reformación” en los prisioneros,
- iv) ...y presenta muchas dificultades para las familias de los encarcelados (porque el que está encarcelado no puede trabajar y ganarse un salario).

(c) El castigo de encarcelación es la invención del hombre incrédulo que quiere *reformular* a un criminal en vez de castigarlo y así guiarlo a la verdadera “reformación” en Cristo.

e) [Repaso: Lev 20.1-5] Dios juzga el culto a Moloc: Es algo digno de muerte.

2. (v6) Rebelión en la comunicación: Adivinación

- a) Dios prohíbe a Su pueblo ir a otros “consejeros” (a otras fuentes de comunicación espiritual).
- b) Él es nuestro Consejero y Él se comunica con Su pueblo por medio de Su Palabra.
- c) El judío que fue a otra fuente de “revelación sobrenatural” fue cortado de su pueblo (cortado de la salvación que Dios proveyó por medio de Israel). El pecado trae consecuencias severas.

B. (v7-8) **La exhortación: Santidad**

- 1. Obviamente esto es lo que Dios quiere: En vez de la rebelión, Él quiere la sumisión y la obediencia a Su Palabra para que Su pueblo sea santo.
- 2. Observe que la santidad (una obra que Dios hace en uno) es el fruto de una vida de *obediencia*.

C. (v9) **La amonestación final: Rebelión en la familia**

- 1. Maldecir a su padre o a su madre es lo opuesto de honrarlos (el quinto mandamiento de los Diez).
- 2. Dios dice que el que maldice a sus padres es digno de muerte.
 - a) En parte este castigo sirve para mantener la unidad en la estructura esencial de la familia.
 - b) Pero también los padres son mayordomos de Dios, encargados de criar a sus hijos en los caminos del Señor.
 - El hijo que se rebela contra sus padres se está rebelando contra los representantes de Dios. Y otra vez vemos que las decisiones que tomamos traen sus consecuencias.

D. [Repaso: v1-9] **El primer juicio: Rebelión**

II. (20.10-27) El segundo juicio: Perversión

A. (v10-21) **La prohibición: Perversión**

- 1. Hemos visto una lista muy parecida a esta en el capítulo 18, pero ahora Dios destaca el castigo.
- 2. Fíjese en el castigo por este tipo de conducta (adulterio, fornicación, homosexualidad, etc.).
 - a) “*Serán muertos... han de ser muertos... han de morir... quemarán con fuego a él y a ellas... morirán... serán cortados de entre su pueblo... su iniquidad llevarán... su pecado llevarán...*”
 - b) (v23) Los pueblos de la tierra prometida practicaban todos estos actos y Dios los mataría luego por mano de Josué e Israel.
 - (1) Entendamos el contexto de este juicio: ¡*Ellos no tenían ninguna Biblia!* Con sólo el testimonio de la conciencia, estos pecadores paganos eran culpables.
 - (2) Eran culpables de cosas como: Maldecir a sus padres, cometer adulterio, fornicar y practicar la homosexualidad. Y Dios los borraría de la faz de la tierra.
 - c) Ahora piense en nosotros: ¿Qué hará Dios con el pueblo que *tiene* la Biblia y hace tales cosas?
 - ¿Qué debemos hacer? ¿Qué quiere Dios...? Esto es lo que vemos en el siguiente pasaje.

B. (v22-26) La exhortación: Santidad

1. (v22-24) Dios da un aviso: Ande en obediencia (y santidad) o la tierra lo vomitará en juicio.
 - a) Esto es lo que pasó con Israel: Fueron llevados a una cautividad que todavía existe.
 - b) Esto es lo que pasará con la Iglesia:
 - (1) Debido a que la Iglesia ya no quiere imitar a Dios sino al mundo (debido a la desobediencia y la falta de santidad), seremos arrebatados y llevados a juicio.
 - (2) La gran mayoría de los cristianos hoy día anda lejos de la Escritura—lejos de la sumisión y la obediencia a la Palabra (lejos de la santidad).
 - (a) Muchos ni siquiera saben lo que dice la Palabra de Dios porque no la leen y asisten a iglesias en donde la Biblia no se enseña.
 - (b) Pero no tenemos que ser así. Podemos ser diferentes si seguimos los vv. 25 y 26.
2. (v25-26) Dios quiere una diferencia: Quiere una diferencia entre Su pueblo y el mundo.
 - a) (v25) Hay que hacer diferencia entre lo limpio y lo inmundo (lo que Dios quiere y no quiere).
 - (1) Si Dios dice que algo es inmundo, es inmundo (¡punto!). Evítelo. No lo haga.
 - (2) Si Dios dice que algo es limpio, hágalo. (Despojarse del viejo hombre, vestirse del nuevo.)
 - b) (v26) Dios nos apartó de este mundo... Entonces, ¡vivamos como Él quiere!

C. (v27) La amonestación final: Perversión en la comunicación

1. En el versículo 6 Dios condena al que va a un encantador o a un adivino. Aquí Él condena al encantador y al adivino.
2. ¿Por qué es que Dios repite algo tan parecido?
 - a) Porque la tendencia del pueblo de Dios es la de alejarse de la Escritura y buscar otros tipos de comunicación mística y sobrenatural (comunicación mística con el mundo espiritual).
 - b) ¡No lo haga! La Escritura es suficiente para lograr hacer en nuestras vidas todo lo que Dios quiere hacer. ¡Leamos la Biblia y obedezcamos a lo que ella dice!

Conclusión:

Levítico 20 nos muestra una verdad universal: La paga del pecado es muerte.

- Y la pena de muerte que Dios manda es una muerte segura, dolorosa, pública y (a menudo) lenta.
- El que ha violado la ley de Dios (con o sin la Biblia) es digno de muerte: la muerte física, la espiritual y aun la eterna (la muerte eterna del alma en el lago de fuego, un castigo eterno).
- La única salida es el Señor Jesucristo: Él ya pagó la cuenta; ya murió en su lugar (“vida por vida”).
- El pecador, entonces, puede salir del juicio de Dios libre, perdonado y vivo. Pero él tiene que someterse a Dios y hacer lo que Él dice: Arrepentirse de sus pecado y creer en el Señor Jesucristo (es dejar de seguir a sí mismo y sus propios deseos, convertirse a Cristo y seguirle a Él procurando hacer Su voluntad).

Cristianos: (v26) Dios ya nos apartó en Cristo Jesús, entonces...

- Apartémonos del pecado y la inmundicia para apartarnos para el uso de Dios en sumisión y obediencia.
- Además como los hijos de luz que somos; andemos en la santidad (leyendo la Biblia y obedeciéndola).